

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,  
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de octubre de 2005, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		
				CF (\$)	CV	GA
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			9.781	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	430	38 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	430	40 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	430	44 \$/mt
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	704	87 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	704	169 \$/mt
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.080	347 \$/mt		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.080	347 \$/mt		
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	557	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	557	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.669	0
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.669	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.669	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.669	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	5.059	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.059	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.907	0
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.663	0		
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.441	5.320 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.218	0
				Hasta 6 kVA normal	20.497	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.525	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	56.996	0
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	88.797	0
E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	98.753	0		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	98.753	0		
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	15.940	15.773 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	15.940	15.773 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	51.360	110.281 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	51.360	110.281 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	51.360	110.281 \$/Medidor
				De hasta 10 Amperes	61.296	258.251 \$/Medidor
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	61.296	258.251 \$/Medidor		
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	61.296	327.484 \$/Medidor		
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	61.296	388.838 \$/Medidor		
G	Certificado de deuda o suministro			569	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.426	0	
		H2	Trifásico B.T aéreo	16.647	0	
		H5	Trifásico A.T aéreo	33.665	0	
		H7	Monofásico A.T aéreo	26.499	0	
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	9.920	0	
		I.3	Trifásico B.T aéreo	15.587	0	
		I.5	Trifásico A.T aéreo	23.735	0	
		I.7	Monofásico A.T aéreo	18.991	0	
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	41.253	0	
		J.2	Trifásico A.T aéreo	51.112	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	714	0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	419	0	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	50.034	2.318 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	52.537	2.683 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	57.482	3.118 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	92.645	5.561 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	110.935	12.242 \$/mt
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	140.998	16.958 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 100 A y de hasta 150 A	146.089	20.387 \$/mt
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	153.149	41.101 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	462.733	30.613 \$/mt
		L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	462.733	30.613 \$/mt
Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	291.905			14.470 \$/mt		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	291.905	14.470 \$/mt		
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			184	0	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	7.896	5.942 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	9.723	8.985 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.651	0	
		O.2	Medidor trifásico	24.162	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.479	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	13.943	5.204 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	15.196	5.204 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.442	5.204 \$/HH	
		R.1	Medidor monofásico	3.674	35 \$/reemplazo/día	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.2	Medidor trifásico	4.261	207 \$/reemplazo/día	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	5.049	318 \$/reemplazo/día	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	5.059	394 \$/reemplazo/día	
		S	Pago de la cuenta fuera de plazo			201
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	17.315	843 \$/mt	
		T.3	Trifásico B.T aéreo	23.384	1.108 \$/mt	
		T.5	Trifásico A.T aéreo	113.306	3.396 \$/mt	
		T.7	Monofásico A.T aéreo	85.794	1.736 \$/mt	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.047	9.850 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	2.940	12.812 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.399	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	7.077	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	26.638	0	
		W.2	Trifásico electromecánico	80.600	0	
		W.3	Electrónico	80.787	0	
		W.4	Electrónico programable	81.163	0	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.143	0	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.255	0	
		X.3	Electrónico	8.255	0	
		X.4	Electrónico programable	8.736	0	

(\*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.  
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.